

Sombrío horizonte económico

GERMÁN GORRAIZ LÓPEZ :: 14/06/2020

La irrupción de coronavirus y la entrada en recesión de la economía española en el 2020, conllevará una Deuda Pública estimada en el 120% PIB lo que forzará a recortes

La economía española se ha basado en las últimas décadas en la conocida “dieta mediterránea”, (cuyos ingredientes principales eran el “boom” urbanístico, la exportación, el turismo y el consumo interno), fórmula que creaba excelentes platos minimalistas, de apariencia altamente sugestiva y precio desorbitado pero vacíos de contenido culinario y con fecha de caducidad impresa (2008), debido al estallido de la burbuja inmobiliaria y el hundimiento del castillo de naipes de la economía española.

Posteriormente, asistimos al milagro económico del paraíso neoliberal de Rajoy (reducción de la tasa del paro del 23,5% al 14,1%), que tuvo como efectos colaterales el incremento desmesurado del trabajo precario en España (más de 6 millones de personas), la desaparición del mito del puesto de trabajo vitalicio (tasa del 90% de contratación parcial) y progresiva pérdida de poder adquisitivo de asalariados y pensionistas pues según el FMI “el ajuste económico español se habría producido mediante la caída de la producción y el incremento del paro, pero insuficiente en el lado de los salarios hasta fechas recientes”.

Sin embargo, la irrupción de coronavirus y la posterior entrada en recesión de la economía española en el 2020, conllevará una Deuda Pública estimada en el 120% PIB lo que forzará a la adopción de recortes siguiendo los dictados de la Troika europea para evitar el rescate. Dichas medidas se traducirán en una dramática reducción de los subsidios sociales que afectarán a la duración y cuantía de las prestaciones de desempleo, pensiones de jubilación y viudedad así como a una severa reducción de los sueldos del funcionariado.

Igualmente asistiremos a incrementos de la tasa de paro hasta niveles desconocidos desde la época de la posguerra española provocados por el efecto dominó en la declaración de EREs en las empresas (estimaciones del 22 % de paro para el 2021), retraso de la jubilación a los 67 años y la generalización de la precariedad laboral con salarios tercermundistas e interinidad vitalicia. Asimismo, la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores debido a la dramática reducción de los sueldos, el incremento de la precariedad laboral y de la interinidad vitalicia y la ausencia de la cultura del ahorro doméstico provocará una severa contracción del consumo interno y una reducción de la Renta Per Cápita que podría provocar en un futuro mediato una desertización productiva que fuera incapaz de satisfacer la demanda de productos básicos, lo que significará de facto el retorno a escenarios económicos de la postguerra.

GERMÁN GORRAIZ LÓPEZ- Analista